

Unidad de Administración Financiera  
Departamento de Programación y Presupuesto

**COPIA**

DPP-O-0126-2015  
Guatemala, 06 de Marzo de 2015

Señor  
**Alejandro de León Maldonado**  
Presidente de la Comisión de Transparencia  
Congreso de la República  
SU DESPACHO

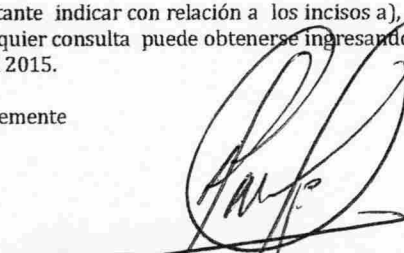
Señor Presidente:

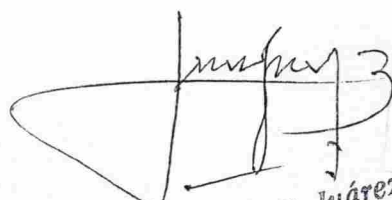
En forma atenta y respetuosa, a fin de dar cumplimiento al contenido del **Decreto 13-2013, en su Artículo 17 Ter.**, se **traslada la información** correspondiente al mes de **Febrero de 2015** del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (**MAGA**), en la siguiente forma:

- a) Programación y reprogramaciones de asesorías contratadas, detallando nombres, montos y el origen de los recursos para el pago, incluyendo los que provienen de la cooperación reembolsable y no reembolsable: A la fecha está en proceso la contratación de asesorías, por lo que el mes de Febrero no hubieron movimientos.
- b) Programación y Reprogramaciones de jornales: no existieron movimientos en el mes de Febrero, del 2015.
- c) Documentos que respalden bonos o beneficios salariales, derivados o no de pactos colectivos de trabajo u otros similares: ya se enviaron los documentos anteriormente por lo que no existen cambios en el mes de febrero.
- d) Programaciones de arrendamiento de edificios y locales: ya enviaron los documentos anteriormente de las unidades del MAGA, por lo que no existen cambios en el mes de Febrero.
- e) Todo tipo de convenios suscritos con organizaciones No gubernamentales, asociaciones legalmente constituidas, Organismos Regionales o Internacionales, así como informes correspondientes a avances físicos y financieros: Se adjuntan los convenios vigentes, que se encuentran en archivos de la Unidad de Administración Financiera/Departamento de Programación y Presupuesto, se enviaron impresos anteriormente, por lo que al mes de Febrero no se dieron movimientos.
- f) Programación y reprogramación de aportes al sector privado y al sector externo, así como los respectivos informes de avance físico y financiero: Se adjunta la programación de transferencias corrientes y de capital, que contiene los aportes referidos; la misma fue aprobada con Resolución 001-2015 del 19 de enero del presente año. Se envían los informes de avance físico y financiero tanto impresos como en CD recibidos a la fecha.
- g) Informes de avance físico y financiero de programas y proyectos financiados con recursos provenientes de la cooperación externa reembolsable y no reembolsable: se envían tanto impresos como en CD lo recibido a la fecha.
- h) Informe de la Liquidación presupuestaria del Ejercicio 2014: Ya se envió impreso y en CD por lo que no existen cambios en el mismo.

Es importante indicar con relación a los incisos a), b), c) d), e) y h) que no existió movimiento alguno, razón por la cual, cualquier consulta puede obtenerse ingresando a la página de Información Pública específicamente en el mes de Enero del 2015.

Deferentemente

  
**Marvin César Alonzo Aquino**  
JEFE ÁREA DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO  
UNIDAD FINANCIERA -MAGA-

  
**Lic. René R. Juárez F.**  
ADMINISTRADOR FINANCIERO  
MAGA

RECEPCION DE DOCUMENTOS  
CONGRESO DE LA REPUBLICA  
09 MAR 2015



Unidad de Administración Financiera  
Departamento de Programación y Presupuesto

**COPIA**

DPP-O-0124-2015  
Guatemala, 06 de Marzo de 2015

Señor  
**Leonardo Camey Curup**  
Presidente de la Comisión de Finanzas y Moneda  
Congreso de la República  
SU DESPACHO

Señor Presidente:

En forma atenta y respetuosa, a fin de dar cumplimiento al contenido del **Decreto 13-2013, en su Artículo 17 Ter.**, se **traslada la información** correspondiente al mes de **Febrero de 2015** del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (**MAGA**), en la siguiente forma:

- a) Programación y reprogramaciones de asesorías contratadas, detallando nombres, montos y el origen de los recursos para el pago, incluyendo los que provienen de la cooperación reembolsable y no reembolsable: A la fecha está en proceso la contratación de asesorías, por lo que el mes de Febrero no hubieron movimientos.
- b) Programación y Reprogramaciones de jornales: no existieron movimientos en el mes de Febrero, del 2015.
- c) Documentos que respalden bonos o beneficios salariales, derivados o no de pactos colectivos de trabajo u otros similares: ya se enviaron los documentos anteriormente por lo que no existen cambios en el mes de febrero.
- d) Programaciones de arrendamiento de edificios y locales: ya enviaron los documentos anteriormente de las unidades del MAGA, por lo que no existen cambios en el mes de Febrero.
- e) Todo tipo de convenios suscritos con organizaciones No gubernamentales, asociaciones legalmente constituidas, Organismos Regionales o Internacionales, así como informes correspondientes a avances físicos y financieros: Se adjuntan los convenios vigentes, que se encuentran en archivos de la Unidad de Administración Financiera/Departamento de Programación y Presupuesto, se enviaron impresos anteriormente, por lo que al mes de Febrero no se dieron movimientos.
- f) Programación y reprogramación de aportes al sector privado y al sector externo, así como los respectivos informes de avance físico y financiero: Se adjunta la programación de transferencias corrientes y de capital, que contiene los aportes referidos; la misma fue aprobada con Resolución 001-2015 del 19 de enero del presente año. Se envían los informes de avance físico y financiero tanto impresos como en CD recibidos a la fecha.
- g) Informes de avance físico y financiero de programas y proyectos financiados con recursos provenientes de la cooperación externa reembolsable y no reembolsable: se envían tanto impresos como en CD lo recibido a la fecha.
- h) Informe de la Liquidación presupuestaria del Ejercicio 2014: Ya se envió impreso y en CD por lo que no existen cambios en el mismo.

Es importante indicar con relación a los incisos a), b), c) d), e) y h) que no existió movimiento alguno, razón por la cual, cualquier consulta puede obtenerse ingresando a la página de Información Pública específicamente en el mes de Enero del 2015.

Deferentemente,

**Marvin César Alonzo Aquino**  
JEFE ÁREA DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO  
UNIDAD FINANCIERA - MAGA

Lic. **Rene R. Juárez R.**  
ADMINISTRADOR FINANCIERO  
MAGA

RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS  
CONGRESO DE LA REPUBLICA  
09 MAR 2015  
2 de

7a. Avenida 12-90 Zona 13, Edificio Monja Blanca, primer nivel, tel. 2413-7077

**COPIA**



Unidad de Administración Financiera  
Departamento de Programación y Presupuesto

DPP-O-0125-2015  
Guatemala, 06 de Marzo de 2015

Señor  
**Carlos Alberto Castellanos**  
Presidente de la Comisión de Probidad  
Congreso de la República  
SU DESPACHO


Señor Presidente:


En forma atenta y respetuosa, a fin de dar cumplimiento al contenido del **Decreto 13-2013**, en su **Artículo 17 Ter.**, se **traslada la información** correspondiente al mes de **Febrero de 2015** del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (**MAGA**), en la siguiente forma:


- a) Programación y reprogramaciones de asesorías contratadas, detallando nombres, montos y el origen de los recursos para el pago, incluyendo los que provienen de la cooperación reembolsable y no reembolsable: A la fecha está en proceso la contratación de asesorías, por lo que el mes de Febrero no hubieron movimientos.
- b) Programación y Reprogramaciones de jornales: no existieron movimientos en el mes de Febrero, del 2015.
- c) Documentos que respalden bonos o beneficios salariales, derivados o no de pactos colectivos de trabajo u otros similares: ya se enviaron los documentos anteriormente por lo que no existen cambios en el mes de febrero.
- d) Programaciones de arrendamiento de edificios y locales: ya enviaron los documentos anteriormente de las unidades del MAGA, por lo que no existen cambios en el mes de Febrero.
- e) Todo tipo de convenios suscritos con organizaciones No gubernamentales, asociaciones legalmente constituidas, Organismos Regionales o Internacionales, así como informes correspondientes a avances físicos y financieros: Se adjuntan los convenios vigentes, que se encuentran en archivos de la Unidad de Administración Financiera/Departamento de Programación y Presupuesto, se enviaron impresos anteriormente, por lo que al mes de Febrero no se dieron movimientos.
- f) Programación y reprogramación de aportes al sector privado y al sector externo, así como los respectivos informes de avance físico y financiero: Se adjunta la programación de transferencias corrientes y de capital, que contiene los aportes referidos; la misma fue aprobada con Resolución 001-2015 del 19 de enero del presente año. Se envían los informes de avance físico y financiero tanto impresos como en CD recibidos a la fecha.
- g) Informes de avance físico y financiero de programas y proyectos financiados con recursos provenientes de la cooperación externa reembolsable y no reembolsable: se envían tanto impresos como en CD lo recibido a la fecha.
- h) Informe de la Liquidación presupuestaria del Ejercicio 2014: Ya se envió impreso y en CD por lo que no existen cambios en el mismo.

Es importante indicar con relación a los incisos a), b), c) d), e) y h) que no existió movimiento alguno, razón por la cual, cualquier consulta puede obtenerse ingresando a la página de Información Pública específicamente en el mes de Enero del 2015.

Deferentemente,

  
**Marvin César Alonzo Aquino**  
JEFE ÁREA DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO  
UNIDAD FINANCIERA -MAGA-

  
**Lic. René R. Juárez F.**  
ADMINISTRADOR FINANCIERO  
MAGA

RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS  
COMISIÓN DE LA REPÚBLICA  
09 MAR 2015  


7a. Avenida 12-90 zona 13, Edificio Monja Blanca, primer nivel, tel. 2413-7077